

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, ubicado en el vestíbulo del hospital «Prínceps d'Espanya».

2. Domicilio: Calle Feixa Llarga, sin número.

3. Localidad y código postal: 08907 L'Hospitalet de Llobregat.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, de acuerdo con el artículo 89 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000.

e) Admisión de variantes: Sí, máximo tres variantes.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Hospital «Duran i Reynals», sala de juntas de la Unidad de Contrataciones Administrativas.

b) Domicilio: Avenida Gran Via, kilómetro 2,7.

c) Localidad: L'Hospitalet de Llobregat.

d) Fecha: 23 de septiembre de 2002.

e) Hora: Once horas.

10. Otras informaciones: Anuncio indicativo publicado en el «DOCE» el 17 de mayo de 2002, S95.

11. Gastos de anuncios: Irán a cargo del adjudicatario y su importe máximo será de 2.500 euros a pagar proporcionalmente entre ellos según el importe de su adjudicación.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 26 de julio de 2002.

L'Hospitalet de Llobregat, 29 de julio de 2002.—Pere Soley Bach, Gerente de la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge.—38.177.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 24 de julio de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente P.N. 12/2002.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General «Juan Ramón Jiménez» (Huelva).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa.

c) Número de expediente: P.N. 12/2002.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 650.631,05 euros.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 19 de junio de 2002.

b) Contratista: «Schering Plough, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 650.631,05 euros.

Sevilla, 24 de julio de 2002.—El Director Gerente, Juan Carlos Castro Álvarez.—36.724.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 24 de julio de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente P.N. 36/2002.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General «Juan Ramón Jiménez» (Huelva).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa.

c) Número de expediente: P.N. 36/2002.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 397.137,57 euros.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 19 de junio de 2002.

b) Contratista: «Instituto Grifols, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 397.137,57 euros.

Sevilla, 24 de julio de 2002.—El Director Gerente, Juan Carlos Castro Álvarez.—36.725.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 25 de julio de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2002/067926 (HS02052).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario «Carlos Haya» (Málaga).

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: 2002/067926 (HS02052).

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de especialidades farmacéuticas exclusivas 3/2002.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 407.400,25 euros.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 9 de julio de 2002.

b) Contratistas:

1. «Bik Elmu, Sociedad Anónima».

2. «Fresenius Kabi España, Sociedad Anónima».

3. «Fujisawa, Sociedad Anónima».

4. «Glaxo Smithkline, Sociedad Anónima».

Lotes declarados desiertos: Números 3 y 15.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación:

1. 125.444,60 euros.

2. 101.656,11 euros.

3. 61.771,98 euros.

4. 60.908,40 euros.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros. Importe total, 30.900 euros.

Sevilla, 25 de julio de 2002.—El Director Gerente, Juan Carlos Castro Álvarez.—36.723.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 25 de julio de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2002/018860 (10/2002).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario de Jaén (Jaén).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.

c) Número de expediente: 2002/018860 (10/2002).

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de agujas y jeringas.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 71, de 23 de marzo de 2002, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» S-56, de 20 de marzo de 2002.